

A LOS TRABAJADORES

Año nuevo, vida nueva

Ha empezado un año más en la sucesión de los siglos. No sabemos qué sorpresas de bienandanzas o de amarguras puede reservarnos. El Destino, el día primero de cada año, abre una interrogación que sólo puede ser contestada el 31 de diciembre. Uno tras otro van hundidos los días en la sima de la eternidad, y para todo trabajador cada uno de ellos aporta un nuevo afán.

En cuanto al Socialismo, es indudable que el año comenzado le verá acrecentar sus huestes. Si no existen muchos más socialistas «organizados» especialmente entre los campesinos, es, sin duda alguna, por la ignorancia, rémora terrible para toda redención humana. Los que no son ignorantes, y viven de su trabajo, necesariamente han de ayudar al Socialismo, que divide a los hombres en dos únicas clases sociales: «trabajadores» y «parásitos». Los primeros deben gozar de todas las consideraciones que en una sociedad «justa» el trabajador tiene derecho; los otros han de ser eliminados. Y conste—y oiganlo los difamadores del Socialismo—que dentro de la única clase social legítima de los trabajadores, el Socialismo admite todas las jerarquías derivadas de las distintas modalidades de trabajo: intelectual, manual, industrial, mercantil, etc. El Socialismo colocará al hombre en los diversos puestos sociales según sus «méritos»; lo que no tolerará es que subsistan en la sociedad gentes que por su fortuna pueden vivir sin trabajar. Pero el que trabaje podrá disfrutar de todas las comodidades de la vida que sus ganancias le permitan; podrá vestir de frac, vivir en un buen hotel, abonarse al Real, tener automóvil, etc. La diferencia estará en que estas comodidades saldrán «del propio trabajo» y no de otros orígenes, hoy existentes. Quienes hablan de la tiranía de «la mano oncolleada», o no saben lo que dicen, o sí lo saben engañan a sabiendas, explotando la estupidez de la beocia española y haciendo el juego al capitalismo. En el Socialismo no gobernarán los ignorantes, sino «los mejores»; lo que sí ocurrirá es que todos podrán llegar «por la instrucción» a los más altos puestos del Estado, la cual instrucción se asegurará por igual a todos, por lo que fatalmente ascenderán a las supremas magistraturas «los de mayor capacidad» y no los privilegiados de la fortuna, o los estúpidos amparados por el favor, como hasta ahora ha ocurrido, salvo las escasísimas excepciones de hombres que, por su inmenso valor, se han elevado por su propio esfuerzo dentro de un medio hostil. Pero estas excepciones acreditan la regla, porque cuántos no han caído en la lucha brutal por falta de medios económicos para cultivar su genio? Para un Cajal que haya obtenido el triunfo debido a su extraordinario intelecto, miles y millones «como él» han sido extirpados por la organización capitalista.

Hemos hecho esta digresión para hacer ver que, siendo las ventajas del Socialismo tan considerables para los humildes—y especialmente para los labriegos, cuyos hijos, aunque lleven en sus cerebros la llama del genio, por falta de medios económicos han de ser cavadores toda la vida—, sólo la ignorancia de los desgraciados explotadores de la tierra, hábilmente explotada en beneficio propio por sus opresores, es causa de que no estén ya afiliados bajo las banderas del Socialismo «todos los labradores de España».

Y como la vieja máxima de «Año nuevo, vida nueva» se repite todos los días por esta época, sin que la inmensa mayoría de los que pronuncian tales palabras tengan el firme propósito de cambiar su norma de conducta anterior, nosotros queremos llamar la atención de todos los trabajadores de España, tanto intelectuales como mercantiles, industriales, agrarios y manuales, de todas clases—y muy especialmente de los del campo, que tanto necesitan el enaltecimiento de su condición—invitándoles a que pongan en práctica este rancio dicho popular, constituyendo, durante el año 1925, las Sociedades de trabajadores en sus respectivos pueblos, ciudades y aldeas.

No pocas organizaciones de trabajadores, intelectuales y materiales, se han formado en España en el fenecido año de 1924; pero no todas las que debieran existir. Y no debe olvidarse que sin la organización las más sacrosantas reivindicaciones humanas seguirán siendo un lejano

«ideal». Para que este «ideal» pueda pasar a la categoría de las «realidades» es precisa, no ya la unión de los espíritus en comunes anhelos, sino la unión de los esfuerzos en obras colectivas. Los grandes y recientes triunfos del Partido Socialista mundial son debidos, principalmente, a la admirable labor organizadora.

«Sin la organización—ha dicho Jaurès—las buenas intenciones individuales se pierden en la esterilidad más absoluta, y los privilegios y las tiranías seguirán agobiando al proletariado eternamente.» ¡Santas y sabias palabras que ningún trabajador debe olvidar; que deben ser grabadas en la portada de todo hogar honrado!

Trabajadores intelectuales y manuales de España: AÑO NUEVO, VIDA NUEVA!

J. SANCHEZ-RIVERA

El alcalde de Berlín, socialista

BERLÍN, 12.—El Municipio de Berlín, en asamblea extraordinaria celebrada al efecto, ha elegido presidente a nuestro camarada Haas.

El Socialismo, en contra de cuanto sostienen sus más recalcitrantes enemigos, adquiere cada día mayor fuerza y un más sólido prestigio.

El nombramiento de nuestro correligionario para la presidencia de la Municipalidad ha sido acogido con singular complacencia por la opinión berlinesa.—Keller.

Asteriscos

“Cholapicos”: cortos en palabras y en obras largas

Todos los socialistas tenemos alguna iniciativa inédita para arbitrar el dinero suficiente a la fundación de una imprenta socialista. Hace tiempo que nuestros lectores se han encariñado con esa idea, y frutos inequívocos de ese cariño son las iniciativas que un día sí y otro también escriben en nuestro diario camaradas de provincias y de Madrid. También a mí—¿a quién no?—me han rondado ideas semejantes a las reiteradamente propuestas, sin que, por fortuna para mi crédito de hombre original, hayan tenido expansión en las cartillas. Sabemos todo lo que de este asunto puede saberse; esto es, que el problema de la imprenta socialista es un problema de dinero. A reunirlo apuntan con su eficacia las proposiciones hasta hoy conocidas. Reunamos—dicen todos—tantas pesetas. ¿Cómo? Recaudándolas entre nuestros amigos. La solución no puede ser más simplista: Se necesita dinero, pues reuniéndolo tendremos todo el que se precisa. Ahora que la cosa no es tan sencilla, porque, ¿cuándo y cómo reunimos ese dinero? Si los socialistas encontrásemos un mercado abierto donde vender, a poco precio, las buenas intenciones, que no pasan de intenciones buenas, es probable que el dinero se reuniese con facilidad; pero en tanto que ese mercado no se abra tendremos necesidad de pensar en obtener el dinero por el camino de nuestro personal sacrificio.

Personal sacrificio fué el de nuestra compañera y amiga madrileña—la alusión está bien clara para que necesitemos decir su nombre—que reunió las primeras cantidades en Madrid para la imprenta propia; personal sacrificio es de los muchos compañeros que aligeran semanalmente su ingravido peculio en favor de esa necesidad. Para todos nuestra devoción. Pero hoy otra manera de recaudar dinero que no supone idea de sacrificio ninguno. Esta manera, nueva y original, la han puesto en práctica, a instancias de uno de mis más optimistas amigos—a tal punto llega su optimismo que hasta cree en el fácil triunfo del Esperanto, del que es en Vizcaya uno de los principales propagadores—, los socialistas de Bilbao. La original y nueva manera, que excluye la idea del sacrificio personal, se ha reducido a la colocación de dos «cholapicos» en los locales del Círculo Socialista de Bilbao. Los «cholapicos» están en lugares estratégicos, y así cada socialista, entre las bromas de los demás, paga en buena moneda su derecho a usufructuar un asiento en la casa de la Cooperativa: en el Círculo. La recaudación, por este sistema de estirpe algo clerical, recuerda a los cepillos de las iglesias, se hace entre risas y vayas, bromas y alusiones del mejor gusto, encaminadas a estimular la generosidad del donante de turno. Los «cholapicos» recogen todo: la moneda de diez céntimos y el billete de cinco duros—no sonreirse, amigos—que puede muy bien dejar el que en otro tiempo fué mi amable casero, y con el donativo de todos van colmando sus abultadas panzas. Cuando finalice el año se sabrá con exactitud la cantidad que aleanan en su barriga los «cholapicos» bilbaínos, y si la suma, como se espera, es crecida, será legítimo el momento de recomendar a los camaradas bilbaínos el estudio del Esperanto, más que por su utilidad como lengua auxiliar, por su importancia como generador de felices iniciativas.

«Cholapico», lector, es, en castellano, alcancía. De los «cholapicos» se dice que son «cortos en palabras y en obras largas». Nos interesa averiguar qué es lo que se dice o puede decirse de las alcancías. ¿Hay alguien capaz de describirnos el secreto? En nombre de nuestra futura y próxima imprenta se lo agradeceremos.

EN BRUSELAS

La reunión de las dos Internacionales

Las relaciones con los Soviets

Como están informados ya nuestros lectores, en Bruselas se han reunido los Ejecutivos de la Internacional Obrera Socialista y de la Federación Sindical Internacional para tratar problemas que interesan conjuntamente a ambos organismos.

Se celebró la sesión bajo la presidencia del camarada Emilio Vandervelde, quien planteó el problema relativo a las relaciones con las organizaciones obreras rusas y con la llamada Tercera Internacional.

Vandervelde comenzó pronunciando un discurso en el que, en síntesis, dijo lo siguiente:

—Hemos de manifestar la impresión que nos ha producido la actitud de la Delegación obrera, o mejor dicho, de ciertos miembros de la Delegación inglesa en sus relaciones con el Gobierno de los Soviets y de la Tercera Internacional. Es exacto que hasta ahora la Delegación de las Trades-Union inglesa no ha publicado su informe definitivo; pero se han dado a conocer sus conclusiones generales; pero algunos de esos miembros—sobre todo Purcell y Bramley—han hecho declaraciones que han sido extensamente comentadas por la prensa bolchevique. Si estos camaradas tienen la convicción de que la situación en Rusia mejora no ya de año en año, sino de mes en mes, no cabe duda que estaban en el deber elemental de decirlo, aunque nosotros tengamos a nuestra vez el deber de contestarles, y, por lo tanto, de discutir con ellos. Pero ciertas conclusiones y declaraciones tienen un carácter francamente político, que han de tener consecuencias yo creo que lamentables, por lo que debemos ocuparnos de ellas.

En sus conclusiones generales—sigue diciendo Vandervelde—, la Delegación inglesa ha dicho que en la Rusia soviética las instituciones religiosas son libres en absoluto para el ejercicio de sus cultos. Bien está que se cargue en el activo de la obra de los Soviets el haber reconocido la libertad de conciencia en materia religiosa; pero nuestros amigos comprenden también que, cuando se habla de esto, ningún socialista puede olvidar y condenar la intolerancia política soviética relativa a la libertad de la prensa, de las libertades en general, y la propia Rosa Luxemburgo, en uno de sus últimos libros, ha declarado que son condiciones indispensables para la existencia y desarrollo del Socialismo.

Otro ejemplo está en la declaración de los delegados. Se trata, no de una declaración personal, sino de una manifestación hecha por la misma Delegación y publicada en la misma prensa bolchevique, relativa a Georgia. (Vandervelde lee dicho documento.) Comprenderéis una vez más, queridos compañeros de la Internacional Sindical, que cuando miembros socialdemócratas de nuestros Partidos y cuando la misma Internacional trata, por medio de los camaradas ingleses, declarar que los pequeños países no tienen el derecho a su independencia, y van a ser absorbidos por las grandes potencias, hay que preguntarse si los que han firmado esta declaración

no carecen de la necesaria visión política.

Esto, a mi entender, plantea la necesidad de que el asunto sea tratado por las dos Internacionales cordialmente, como corresponde a buenos camaradas que defienden intereses comunes. El momento en que esto deba plantearse lo dejo a vuestra elección.

Por último—dice Vandervelde—, se trata de llevar el frente único al terreno político. Tenemos una experiencia—n amarga de lo que los comunistas rusos entienden por frente único, que debemos salir al paso de esta nueva maniobra. Esto constituye un peligro para la clase obrera, y sabemos que estáis dispuestos a defenderla.

En nombre de esos intereses comunes—termina Vandervelde—me creía obligado a decir cuanto he dicho.

Como primer vicepresidente de la Internacional Sindical habla el camarada León Jouhaux para contestar a Vandervelde.

—No podemos aceptar ahora—dice Jouhaux—este debate por tres razones:

La primera, porque la Delegación inglesa no ha sido enviada por la Internacional Sindical, sino por las Trades-Union. La segunda, porque tenemos propósito de plantear el problema al presidente de la Sindical, camarada Purcell, miembro de dicha Delegación. La tercera, porque no estimamos procedente tratar este asunto aquí antes de debatirlo en su propio terreno, que es dentro de la Sindical.

Fundándose en estas tres razones, Jouhaux, comprendiendo perfectamente la importancia del asunto y el interés que tiene para la Internacional Socialista, justificó su posición de negativa a hablar de ello hasta tanto que la Sindical no lo discuta y tome acuerdos acerca del particular.

Termina recordando lo hecho por la Internacional Sindical en cuanto a las relaciones con los trabajadores rusos y el resultado de dichas gestiones; que siempre han sido y serán de absoluta fraternidad con la Internacional Socialista.

Interviene Tom Shaw, delegado de Inglaterra, adhiriéndose a las manifestaciones de Jouhaux e insistiendo en que este debate debe suspenderse para ser tratado en el momento oportuno, después que haya tomado acuerdos la Sindical, que es quien debe entender previamente, aunque reconoce el derecho de la Internacional Socialista a manifestarse sobre todas las declaraciones políticas que hayan hecho los delegados ingleses.

Termina este debate con una breve intervención de Oudegeest, quien afirma que la Internacional Socialista debe tener toda libertad para decidir en las cuestiones de orden político.

En cuanto a su posición y conducta como secretario de la Sindical, recuerda sus esfuerzos en contra de la dictadura y en pro de la democracia. Por eso—dice—le satisface esta actitud de la Internacional Socialista, a la que pide que cada día proceda más energicamente en dicho sentido.

Y con esto quedó terminada esta interesante reunión.

El calvario de Beatriz

Para llevar un poco de pan y un poco de sol al triste hogar de todas las renunciaciones, una niña de quince años tuvo que aceptar la huida hacia lugares donde la miseria se viste con la seda tejida en el telar del vicio y las monedas relucen en la oscuridad espiritual del alma doliente.

Este caso merece un comentario suave, contenido toda la indignación de nuestra protesta, porque de los labios no pueden escaparse los apóstrofes enérgicos, ya que forzosamente han de pasar por el tamiz de la época, donde naufragan la virilidad del pensamiento y la verdadera verdad de lo injusto.

Nos interesa comentario porque dentro de esa criatura existe la íntima tragedia de muchísimas jóvenes que, vencidas por el dolor y por el hambre, se lanzan a sufrir el éxodo de su carne de martirio, que si también se clava en ella las espinas del sacrificio, neutraliza, en parte, los horribles efectos de la miseria material.

La culpa no es de la pobre criatura. ¿Qué medios tenía para ahuyentar la miseria de su hogar? Trabajar, dirán los «grandes sociólogos de escaleras arriba», que, insensibles a la tragedia de las almas, jamás quisieron penetrar en la vida pobre y humilde, y toda su economía científica se reduce a preparar los grandes negocios de empresas. Es necesario ser antes que nada economista del dolor. Precisamente ese es nuestro ideal: que todos trabajemos para que la organización interna de nuestra vida se regularice dentro de las normas de la justicia y de la razón.

Pero trabajar como trabajan la mayoría de las mujeres españolas es algo tan inhumano que muchas veces nos impulsamos a decir que proclamar el vicio como mal menor, ya que el trabajo supone la triste explotación de la virtud.

La joven Beatriz habrá, sin duda alguna, pensado en trabajar. Habrá querido conservar la flor roja de su juventud antes que arrojársela en los escombros del vicio. Habrá pasado muchas noches, sin conciliar el sueño, buscando entre los jirones de su alma un rayo de luz y de esperanza para llevar ese pedazo de pan que tanto cuesta ganar con honradez y tan abundante llega a la boca cuando se emprende el camino de la perdición. Seguramente su idea primera sería entrar en un taller, en esos talleres donde la juventud de nuestros días trabaja ocho horas para ganar seis o siete pesetas semanales. Y esto cuando se encuentra trabajo, que no siempre la demanda puede atender a las urgentes necesidades de la vida. Después de este calvario, ¿qué iba a hacer? Entregarse a los «dobos», ponerse en manos de la «buscona», a fin de salvar su miseria, la triste miseria de la familia, el horrible cortejo del hambre...

Como la joven Beatriz hay muchas jóvenes en España que emprenden las encrucijadas del vicio porque el trabajo no es ni una cadena de esclavitud, sino un cilicio que se clava en la pobre carne de los necesitados. Si se recompensara justamente, si el trabajo diera para vivir con honradez, ninguna jovencita huiría de los talleres, porque no hay tristeza más grande

que no poder ser amada por un solo hombre y ser, en cambio, horrible oferta de muchos...

No es problema de policía ni de sermones este inmenso problema de la mujer. Es problema de justicia, de ética social, de corazón; no es problema de la Dirección general de Seguridad, sino de la dirección racional del trabajo, porque mientras existan explotaciones, siempre se inclinarán los necesitados a la que dé más rendimiento positivo y aleje la miseria más rápidamente de los hogares, de esos lóbregos hogares que para entrar el sol necesita abrirse una ventana y asomarse al vicio.

ENVIO

Por salvar a tu madre y al pobre niño que descansaba en un lecho de paja hízote lo que has hecho. Sobre tu alma doliente ha surgido la flor roja del sacrificio. ¡Qué saben los que no han sufrido la inmensidad de tu dolor las espinas que se habrán clavado en tu inocencia cuando por el camino ibas deshojando la primavera de tu vida!

Isaac PACHECO

La salud de Iglesias

Llegan a nuestro conocimiento ciertos rumores alarmantes relativos al estado de salud de nuestro querido amigo Pablo Iglesias, rumores que debemos rectificar.

Aunque nuestro director ha estado hace días—de lo cual damos noticia oportunamente—, a causa de un ataque gripal,afortunadamente su estado de salud no inspira serios temores, ya que desde hace dos días va tomando alimento en mayor cantidad.

Indudablemente, la salud del «abuelo» requiere los mayores cuidados; pero se halla perfectamente atendido bajo la dirección de los doctores Huertas (padre) y Huarte, de La Mutualidad Obrera, quienes dedican su ciencia y sus afectos en sacar adelante a nuestro estimado camarada, en lo cual tenemos plena confianza.

Conste, pues, que Iglesias está delicado en su estado de salud; pero no en los términos de gravedad que se ha supuesto por algunos.

Sobre la misión del actual Parlamento en Alemania

Discurso del presidente socialista.

BERLÍN, 12.—La elección del cargo de presidente del Reichstag resultó animadísima por haberse presentado, a más del candidato socialista, tres de nacionalistas, populistas y comunistas.

Sin embargo, en la primera votación obtuvo el candidato socialista, Pablo Loebe, 231 sufragios entre los 447 diputados que tomaron parte en la votación.

El candidato nacionalista, que fué presidente en el anterior Parlamento, alcanzó 112 votos, y 51 el candidato de los populistas.

Al tomar posesión de la presidencia Loebe hizo el acostumbrado discurso, comenzando por dar las gracias a cuantos al elegirle le dieron tan expresiva muestra de confianza.

Hace cinco años—dijo— todos los grupos se pronunciaron en favor de mi candidatura, y fui elegido por unanimidad. Después, la presidencia del Reichstag se ha convertido en objeto de las luchas políticas; pero el primer deber del presidente es el de ser imparcial, y yo os prometo serio. Tiene igualmente el deber de defender a los pequeños y a las minorías. Esta tarea me será fácil si el Parlamento sabe conservar íntegra su dignidad. (Aplausos de la gran mayoría de la Cámara y protestas en los bancos de los comunistas, donde se grita: «Puedes ir llamando a la policía».)

El Reichstag tiene que adoptar importantes acuerdos—añadió el presidente—. Debemos, ante todo, realizar los mayores esfuerzos para que cese la injusticia que supone el mantenimiento de la ocupación de la zona de Colonia.

En seguida tendremos que sancionar diferentes Tratados comerciales que favorecerán nuestra industria y procurarán trabajo a todos nuestros obreros.

Debemos someter el presupuesto a un examen minucioso, que no ha sido posible realizar en años anteriores. Una gran parte del pueblo alemán aguarda con impaciente las resoluciones que vayamos a tomar; me refiero a los pequeños rentistas, a las viudas, a los huérfanos, así como a los obreros sin ocupación, que quieren trabajo y no limosnas.

Todas nuestras fuerzas haremos de emplear si queremos realizar cuando menos una parte de este programa.

El discurso de Loebe produjo en general muy favorable impresión.—Keller.

La Conferencia interaliada

PARIS, 12.—Durante la mañana de ayer se ha reunido el Comité de técnicos, escuchando a los representantes de las pequeñas potencias que no han intervenido en la redacción del informe preparatorio y formularon protestas contra varias conclusiones que les afectan.

El acuerdo concertado, y que será sometido mañana a la sesión plenaria, se basa en lo siguiente:

Francia y Bélgica deducirán de los ingresos obtenidos en el Ruhr los gastos de su explotación, los cuales revertirán a la cuenta de reparaciones solamente en beneficio de las operaciones. Bélgica tendrá derecho a 120 millones de marcos oro para completar su prioridad. Estos serán cubiertos sobre las dos primeras anualidades del plan Dawes, en virtud del porcentaje del 8 por 100 atribuido a Bélgica por la Conferencia de Spa.

Este porcentaje será reducido, a partir de septiembre de 1925, al cuatro y medio por ciento, en relación con los términos del acuerdo Wadsworth.—E.

EL CANAL DE ISABEL II

¿Qué quiere Santillana?

La «Revista de Obras Públicas» ha publicado un admirable número extraordinario dedicado a la defensa del Canal de Isabel II.

Cuanto se haga por poner en conocimiento de la población madrileña la importancia que para su vida tiene esta obra maravillosa merecerá siempre nuestro aplauso. El Canal de Isabel II, siendo obra del Estado o del Municipio, representa la vida de los madrileños. Sin el Canal, Madrid no existiría.

El Canal de Isabel II, realizadas las obras proyectadas y aprobadas por el Poder público, puede abastecer de agua buena y abundante a una población de dos millones de habitantes. Estas obras, sobre todo el nuevo Canal, son de imprescindible necesidad, porque corremos el peligro de que, teniendo en las presas agua abundante, Madrid perezca de sed por faltarle el cauce necesario para conducirla. ¡Esto es lo cierto!

En estos momentos hay una Comisión nombrada por el mandato de estudiar el medio de armonizar los intereses de la Hidráulica Santillana y el Canal de Isabel II. ¿Cómo es posible hacer armoniosos intereses incompatibles? (A base de qué se busca la armonía? ¿Mediatizando la vida del Canal? Eso no puede ser porque, sin aumentar en nada el caudal de agua, que es lo que necesita Madrid, se facilitaría el negocio del marqués de Santillana.)

Sólo el marqués de Santillana se opone a la construcción del segundo Canal. ¿Por qué? ¿Es que pretende que el Estado le compre el suyo, que resultaría ineficaz? ¿Es que busca que se lo arriende, asegurándose una bonita renta para sus acciones? Cualquiera de estas dos soluciones sería lesiva para los intereses del Canal de Isabel II y del pueblo madrileño.

Es necesario hablar claro y que el señor marqués de Santillana diga de una vez cuáles son sus pretensiones. ¿Qué quiere la Hidráulica Santillana por su oposición a que el Canal realice con sus propios recursos las obras proyectadas y aprobadas para facilitar agua abundante a Madrid? Urge hacer las obras, porque corremos el peligro de que un día cualquiera, por una avería o por insuficiencia del actual Canal, nos quedemos sin agua. Y esto sería un verdadero crimen.

La situación en Italia

Garibaldi, vigilado.—Persecuciones y registros.—Los fascistas y el Vaticano.

ROMA, 12.—Por orden de Mussolini se ejerce una estrecha vigilancia sobre el Peppino Garibaldi. El «duce» ha declarado que está al corriente de cuanto está haciendo el citado general y está perfectamente preparado para hacer frente a los acontecimientos.

Continúan los registros domiciliarios y las persecuciones contra los no afectos a la política fascista. En Trieste ha sido registrado por la policía el domicilio social del partido republicano.

También se han practicado registros en Udina, Módena, Turín, Milán, Perugia, Nápoles, Pavia y otras poblaciones, siendo clausurados varios establecimientos públicos y Clubs republicanos.

Los fascistas han atacado los Circuitos católicos de Pisa y otras ciudades, a consecuencia de lo cual han surgido nuevos conflictos entre el fascismo y el Vaticano.—Tomasi.

Nueva Agrupación

COCENTAINA, 12.—Definitivamente ha quedado constituida en esta la Agrupación Socialista. Habiendo sido aprobado por el Gobierno civil el reglamento por que ha de regirse esta colectividad, el pasado domingo celebró asamblea general, y tras de ser aprobado dicho reglamento y nombrado el Comité de la misma, acordó solicitar el ingreso en el Partido y en la Federación regional.

El compañero Gadea, de Alcoy, que había sido llamado para ultimar los trabajos de organización, aprovechó la ocasión para alentar a estos compañeros en la propaganda de nuestros ideales con afinadas y entusiastas observaciones.

Por el entusiasmo que se observó en todos los reunidos es de esperar que en este pueblo, cuna de un fascismo religioso intolerante, toman arraigo y fructifiquen pronto las ideas socialistas.—R. del Serpis.

Se suprime el ministerio de la Guerra

PARIS, 12.—El Gobierno de la República de Nicaragua ha tomado el acuerdo de suprimir la cartera de Guerra. Con esto—ha dicho el presidente de la citada República—se tiende a eliminar todo peligro de guerra futura. El secretario de la Presidencia se encargará de resolver todas las cuestiones que tengan algún carácter militar.

Decididamente, hay países que esperan de la paz el resurgimiento de sus respectivos pueblos.—F.

Bajo el régimen soviético

RIGA, 12.—La oficina de política rusa ha publicado una estadística, según la cual durante los nueve primeros meses de 1924 fueron enviados a los campos de concentración, sin haber sido sometidos a juicio previo, 59.000 personas, distribuidas por clases en la siguiente forma:

Obreros, 40 por 100; burgueses, 28 por 100; campesinos, 17 por 100; especuladores, 2 por 100, y «antirrevolucionarios», 13 por 100.

Faltan en la estadística las numerosas personas desterradas a Siberia.—C.

Mañana

publicaremos la Memoria, situación financiera y convocatoria a la asamblea de delegados de todas las Sociedades de la Casa del Pueblo, que se verificará el día 31 del actual, dando cuenta de la gestión, durante el año 1924, del Patronato de la

Fundación «Cesáreo del Cerro»

El retiro obrero

GRANADA, 12.—En el domicilio del Sindicato de los Empleados de Industria, Comercio y Banca, anoche habló el amigo Vigil, que dio una conferencia muy aplaudida por la numerosa concurrencia que concurrió a aquel espacio.

Continuó aquel compañero por recomendar que se aspirara a ser de la clase obrera, que sin duda conseguirían muchos de los individuos presentes, y que tanto a unos como a otros interesaba conocer el seguro obligatorio para las pensiones de vejez, que después de todo no representaba otra cosa que una reparación social debida a los asalariados, intelectuales o manuales.

Recogió las objeciones hechas por los patronos al régimen actual de retiro, demostrando con razonamientos claros que el actual sistema, sujeto a normas técnicas en la formación de pensiones, era el más económico para el erario público y para la contribución patronal; hizo ver los distintos criterios respecto a la obligatoriedad o no de la cuota obrera, sosteniendo los defensores de lo último que en el seguro patronal de salarios y sueldos se sustrae al asalariado mayor cantidad de la necesaria para satisfacer esta necesidad de atender la ancianidad desvalida y otras de carácter social desatendidas por la sociedad.

Expuso las ventajas de todo el régimen de retiro obrero, incluso del complementario de mejoras, y terminó excitando a todos a poner cariño en la mayor eficacia de este seguro, que viene a reparar verdaderas injusticias cometidas con los trabajadores viejos.

Vigil fué muy aplaudido y felicitado al final de su interesante labor.

Ha salido hoy para Almería, y mañana saldrá Cabello.—Guerrero.

ARCHIDONA, 12.—Se ha celebrado en ésta un acto de difusión del régimen legal de retiro obrero obligatorio, en el salón de actos del Ayuntamiento, organizado por la Caja de Previsión Social de Andalucía oriental.

El salón aparecía totalmente ocupado por patronos y obreros de la localidad y Comisiones de los pueblos del distrito, distantes algunos hasta 80 kilómetros.

Sirvan estas líneas como homenaje de admiración hacia aquellos compañeros que, ansiosos de escuchar la cálida oración del camarada Remigio Cabello, tuvieron que sufrir las penalidades de una marcha de seis horas en caballería, con un día de peregrinación, y regresar de madrugada por veredas y montañas de difícil tránsito.

Presidió la velada el veterano republicano y paladín de las luchas sociales en Archidona don Francisco García González, delegado de la Caja de Previsión.

El subinspector del retiro obrero, don Antonio García, comenzó su discurso estableciendo un paralelo entre la conducta seguida por el hijo pródigo de este pueblo, don Manuel Morales, que rindiendo un homenaje a la ancianidad, estableció un asilo en Archidona que ampara a los viejos desvalidos, y el proceder incalificable de algunos patronos, que se valen de viles procedimientos para burlar una ley tan humanitaria como es la del Retiro obrero obligatorio.

Hizo a continuación un detenido estudio de la legislación española, comparándola con la de otros países, y demostró con cifras la imposibilidad, por el momento, de conceder una pensión mayor y una disminución en la edad de retiro.

Explicó el régimen de mejoras e invitó a la clase trabajadora para que lo siga sin vacilación, ya que por ese procedimiento puede aumentarse la pensión y liberar de la miseria a la esposa y a los hijos en caso de muerte o inutilidad para el trabajo.

Finalmente hizo un llamamiento a patronos y obreros para que se cumpla la ley, evitando a la Inspección la necesidad de aplicar sanciones en este pueblo, defensor del Derecho y de los ideales humanos.

El compañero Remigio Cabello fué acogido con grandes aplausos.

Explicó su misión como vocal obrero en la Comisión paritaria del Instituto Nacional de Previsión.

En párrafos elocuentes habla de las luchas sostenidas por el proletariado para conseguir la disminución de la jornada y el aumento de salarios, que le permitieron un mayor bienestar y algún tiempo para dedicarlo al mejoramiento cultural. Pero esas luchas sólo tendían a conquistar un bienestar para el presente; en ellas se olvidaron del porvenir, de los días en que falta el trabajo por causas ajenas a la voluntad; del caso fortuito de un accidente que invalida para la producción; de los días tristes de la vejez, en que el obrero carece de fuerzas para sostener la herencia y deja de ser un producto cotizable para el patrono.

En párrafos que llenan de emoción a la concurrencia fué estudiando cada uno de los seguros sociales que resuelven estos enigmas entristecedores de la vida del trabajador, siendo interrumpido por aplausos multitud de veces.

El estudio que hizo del seguro de maternidad constituyó una filigrana exquisita que arrancó lágrimas emocionantes entre aquella multitud noble y sencilla.

Terminó recomendando la unión de los trabajadores como único medio para conseguir la implantación y el mejoramiento de estos seguros sociales, que han de llevar la tranquilidad a las clases que todo lo producen, pero que hoy están condenadas a las mayores privaciones.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Después del acto, las Comisiones de los pueblos rogaron a Cabello se extendiera la propaganda por los alrededores.—García.

GUADIX, 12.—Ayer llegó a ésta el camarada Manuel Vigil, que continuando con Cabello su excursión de propaganda, dió una conferencia en el local de la Sociedad Obrera de Socorros mutuos, tema que aquí existe, y que cuenta con unos 300 socios.

Como aquí los trabajadores estamos en la gloria, no se creía de gran interés lo que la previsión social pueda ofrecer a

la clase trabajadora, por lo que no pudo empezarse el acto hasta una hora después por estar distraídos los obreros en las tabernas y en otros sitios jugando a la lotería de cartones.

Gracias a Vigil, que dijo daría la conferencia con la media docena que estaban en el local a las siete de la tarde, hubo algunos compañeros—los que querían primero suspender el acto—que fueron a buscar a los jugadores, los que se dejaron convencer, y asistieron a la conferencia, llenando casi el espacioso local del salón de actos. Por propio impulso asistió el doctor de esta basílica.

Vigil les expuso lo que la organización obrera había alcanzado de los Poderes públicos, gracias a la voluntad de una minoría de compañeros conscientes de su deber, favoreciendo, incluso, a los que no se asociaban, esperando que otros les saquen las castañas del fuego. Hizo un análisis de la ley del Retiro obrero, refutando las objeciones de los que por ignorancia y mala fe la combaten; detalló las ventajas del régimen de mejoras y excitó a todos a organizarse para defender sus derechos. Fué muy aplaudido. ¡Menos mal!

Causó excelente efecto el discurso de Vigil, y a la noche eran centenares los obreros que lamentaban su pobreza para asistir a estos actos.

Terminó la reunión con unas palabras del representante de la Caja, que cogió datos por los cabellos, nos presentó los hechos históricos de Covadonga y la rendición de Granada, y con otras del doctor, a petición de un asistente, reconociendo que dicho señor habló muy discretamente, mostrando su satisfacción por el acto.—R. Moreno.

Por la imprenta propia

Suma anterior. 3.327,20

MADRID.—Grupo Sindical Metalúrgico (año 1924).—P. Durán, 50; Un sereno, 1; E. Ramos, 1; A. Sabido, 1; W. Carrillo, 1; Primer Grupo Ferroviario, 2. 68,50

BENISALEM.—A. Pol. 5

TORRELODONES.—R. Martínez. 5

PETRELE.—J. Cortés, 1; H. Tortosa, 1; L. Florenta, 1; J. Llorente, 1; J. Rovada, 1; Y. Maestre, 1; G. Beltrán, 1; G. Brotons, 1; L. Amat, 1; L. Pelfin, 1; C. Tortosa, 1; B. Payá, 1; J. de Mata, 1; F. Mollá, 1; J. Fernández, 1; M. Pérez, 1; J. Montañas, 1; G. Panjá, 50; V. Cortés, 1; V. Alaga, 20; producto de la venta de EL SOCIALISTA. 22,50

VALENCIA.—J. Serrador, 10; P. Sánchez, 5. 15

ABLAZA.—Recadado por la Agrupación Socialista: M. Díaz, 1; M. Fernández, 1; G. Estrada, 1; J. Fernández Tero, 1; J. Fernández, 1; A. Alonso, 1; B. Valla, 1; I. Fernández, 1; R. Alonso, 1; F. Blanco, 50; M. Alonso, 50; J. Quintano, 50; G. Havia, 50; V. Suárez, 1; G. Martínez, 50; J. Zarabezo, 1; B. Álvarez, 20; I. Fernández, 1; G. Alonso, 20; J. P. Fernández, 1. 17,70

ZARAGOZA.—R. Sanz. 5

SANTA CRUZ DE MONTES.—Sección del Sindicato Minero Castellano (genero). 20,85

Total. 3.487,75

NOTAS DE OSTIARRAS

SAN SEBASTIAN, 11.—Convocados por la Federación Local, se han reunido delegados de la organización obrera de Eibar, Tolosa, Zarauz, Azpeitia, Mondragón, Irún, Hernani, Basauri y Renieria, para tratar de la conveniencia de realizar una gran campaña oral y escrita por toda la provincia, con la finalidad de lograr el más exacto cumplimiento de la jornada de ocho horas, funcionamiento normal de los Tribunales Industriales y efectividad de la ley del Retiro obrero.

Durante dos horas y media deliberó acerca de estos problemas, predominando entre los reunidos unanimidad de criterio al reconocer la urgente necesidad de la propaganda y señalar los medios para realizarla.

—Han salido para Marruecos los soldados a quienes correspondió en el sorteo prestar sus servicios en África.

—El vicepresidente de la Diputación, señor Rezola, ha pronunciado palabras muy interesantes con motivo de la reunión de fuerzas vivas convocada para estos días.—Corresponsal.

¡Suscriptores!

Si el día 15 de enero no hemos recibido el giro con la orden de renovación de la suscripción a EL SOCIALISTA, la Administración, cumpliendo acuerdos de carácter general, procederá a retirar el periódico a los que no hayan pagado.

Todos los que dejen descubiertos con EL SOCIALISTA figurarán en la lista de morosos para que la organización proceda como mejor estime con ellos.

FABRICA DE BOLSAS

ALMACÉN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Al por mayor y menor

J. Palacios

PROVEEDOR DE LAS PRINCIPALES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

Pza del Progreso, 2 MADRID

EL CENSO CORPORATIVO

Siguen sin figurar en el Censo muchas Sociedades obreras nuestras

La última vez que era hora, dirán nuestros lectores. Pero no hay más remedio, decimos nosotros, si queremos evitar que los amarillos se vean con lo que no es suyo.

A pesar de todo, por abandono de muchas Sociedades de las nuestras, es de temer que prevalezcan algunas injusticias. Pero sigamos con nuestra información. En Navalcarnero, como patronales, están en el Censo:

1. Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios.—22 enero 1893.— Felipe IV, 2.—Seguro de incendio.—545.—25.339,50.—385.
2. Centro Obrero (elaboración de pan).—3 marzo 1903.—García Prieto IV, 2.—Crédito, ahorro, seguro, ganado, etc.—335.—17.088,50.—363.
3. Sindicato Agrícola de Navalcarnero.—26 octubre 1913.—Felipe IV, 2.—Crédito, ahorro, seguro, ganado, etc.—335.—17.088,50.—363.

No entendemos la clasificación. En cambio, en el grupo obrero no figura ninguna colectividad. Como entidades culturales, dos Congregaciones.

Los obreros de Navalcarnero deberían organizarse y seguir las inspiraciones de la Casa del Pueblo de Madrid. Hombres con ideales hay allí, pero faltos de decisión. Hay que tenerla.

En Orusco hay un Sindicato católico. En El Pardo, el Real Club de Puerta Hierro, con 900 asociados, va a votar sin derecho, porque esos deportistas son madrileños.

Hay dos Sociedades de Carboneros. En Parla figura la siguiente Sociedad:

- Corporaciones de índole obrera.
1. «El Progreso del Obrero».—1 de mayo 1916.—Real, 37.—Mejora del obrero agrícola.—32.
- En Pareles de Tajuña hay dos entidades patronales y cuatro Cofradías.
- En Pinto, dos Sociedades obreras, una la han incluido en el grupo patronal, «El Buen Fin», y otra, en el indefinido, «La Fraternidad Obrera». Está hecho el Censo con una falta de cuidado que aterra, como ustedes ven.
- En Pozuelo de Alarcón no hay Corporaciones patronales ni obreras. En el grupo indefinido, las siguientes:

1. «La Inseparables».—13 enero 1913. Norte, 5.—Cultural benéfica.—282.
 2. Escuela Patronato de San José. 27 abril 1913.—Carretera de Madrid.—Cultural benéfica.—12.
 3. Unión Musical.—Abril 1918.—Fuentealba, 3.—Cultural.—25.
- Había una Sociedad de Curtidores. ¿Por qué no figura?
- En Robledo de Chavela y en Las Rozas, nada.
- El Censo de San Lorenzo de El Escorial es el siguiente:

- PRIMER GRUPO
- Corporaciones que representan riqueza o producción.
1. «La Vida Obrera», Asociación de Socorros Mutuos.—20 agosto 1899.—Calle Capilla, 1.—Mutualidad.—79.
 2. Sindicato Obrero Católico.—7 marzo 1911.—Gil Zárate, 2.—Mutualidad.—234.
 3. Mutualidad Maternal.—15 marzo 1912.—Parroquia.—Mutualidad.—102.
 4. Cooperativa Obrera de Casas Baratas.—28 febrero 1915.—Plaza Gil y Zárate, 1.—Construcción casas baratas.—6.
- SEGUNDO GRUPO
- Corporaciones de índole obrera.
1. Sociedad de Obreros Panaderos de San Lorenzo de El Escorial.—18 mayo 1908.—Libertad, 21 y 23.—Defensa y mejora.—21.
 2. «La Unión es Fuerza».—12 enero 1911.—Libertad, 22.—Defensa y mejora.—148.
- TERCER GRUPO
- Corporaciones de carácter cultural e indefinidas.
1. Asociación de Maestros de Primera Enseñanza del Partido de San Lorenzo de El Escorial.—1 marzo 1906.—Escuelas nacionales.—Cultural.—43.

Nuestros compañeros de El Escorial debían examinar con cuidado esa clasificación.

También aquí falta la Agrupación. ¿Cuándo la harán de la Vega hay dos Hermandades. En San Martín de Valdeiglesias no hay entidades obreras, porque «La Protección a la Unión Obrera» está en el grupo patronal.

En San Sebastián de los Reyes, nada, aunque se asombren los camaradas de la Agrupación Obrera Socialista de dicho pueblo. ¡A reclamar, y con urgencia!

En Santa María de la Alameda, Tierras, Torrejon de Ardoz, Torrejon de Velasco, Torrejón de la Calzada, Valdemorillo y Valdemoro, nada, excepto una do-

No respondemos de la correspondencia que no venga dirigida al nuevo apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).

¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

Tal como viene

Señor director de EL SOCIALISTA.—Madrid.

Muy señor nuestro: Nos permitimos remitir a usted copia de una instancia elevada al presidente interino del Directorio y al gobernador civil de Barcelona, suplicándole, dada su relativa importancia en el ambiente obrero, tenga la bondad de publicarla, ya en su totalidad, ya en parte, en el diario que usted dirige.

Por lo cual le dan las gracias anticipadamente sus seguros servidores, R. Merino García, Angel Pumariega, Francisco Vall y Manuel Vall.

Cárcel de Barcelona 8-1-25.

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, presos gubernativos desde hace varios meses en la prisión Central de Barcelona, respetuosamente exponen a vuecencia lo siguiente:

Que siendo hasta hace algún tiempo militantes activos en el movimiento obrero, han tomado la decisión, por las razones que siguen, de separarse en absoluto de toda organización sindical o política adictiva de «revolucionarias», cualesquiera que sean su escuela o su nombre.

Que esta decisión ha nacido espontáneamente de la experiencia personal de su actuación y de la íntima y consciente convicción de que el movimiento obrero, por lo menos en Barcelona, se halla irremediablemente comprometido por un lastra heredada de toda suerte de vicios y errores incorregibles, de toda clase de elementos más o menos equivocados o inconscientes, entre los cuales un hombre sincero sólo puede ser víctima de su buena fe, y de toda especie de aberraciones y desatinos, como no se han visto en ninguna otra parte del mundo; causas que han originado, en repetidas ocasiones, ya de modo directo o de manera indirecta, sucesos disparatados o sangrientos, desde la amenaza y la coacción armada entre los mismos obreros hasta el atentado, los absurdos «ensayos de revolución» y el atraque en cuadrilla.

Que esta mezcla de vulgar demagogia, en unos casos, de aventurerismo, en otros, o sencillamente de inconcebible inconsciencia, han sido causa de que la verdadera actuación obrera se haya corrompido y de que la masa trabajadora haya terminado por retirarse a sus casas ante los resultados desastrosos de una actividad confusa e irresponsable, que sólo ha dado por fruto el mantenimiento en Barcelona durante largos años de un régimen de excepción y el sacrificio de la vida o de la libertad de muchos inocentes o ingenuos.

Que no viendo tampoco para lo futuro la posibilidad de una actuación obrera seria, inteligente y responsable, no han querido de ninguna manera los que suscriben seguir proscribiendo por más tiempo su cooperación y sus sacrificios a una causa de tal modo comprometida.

Que no sólo han retirado ya su colaboración, sino que asimismo han rechazado oportunamente los subsidios que diversas organizaciones pasan a los presos llamados sociales.

Que lo manifestar así terminante y públicamente para que no haya ninguna duda respecto de sus propósitos y al afecto de que en lo sucesivo sean desahuciados sus nombres de toda organización, agitación o propaganda.

Que el hecho de firmar colectivamente esta declaración no significa que tengan la intención de formar ningún otro agrupamiento, puesto que cada uno de los firmantes se retirará a su casa y se dedicará a su trabajo habitual.

Que esta decisión ha sido hecha pública con anterioridad, aunque someramente, en «La Vanguardia» del 23 de diciembre de 1924 y comunicada antes de ahora, individual y colectivamente, a las autoridades correspondientes de Barcelona.

Y, en fin, que considerando que ya no puede tener objeto la prolongación indefinida de su encarcelamiento, toda vez que esta declaración constituye suficiente garantía de seriedad, suplicamos a vuecencia les sea devuelta la libertad para reintegrarse a la normalidad ciudadana.

Y estimando, además, que sería cruel e innecesaria su continuación en la cárcel, en la que llevan ya entre cinco y nueve meses, abrigar la esperanza de conseguir así de la clarividencia y recta justicia de vuecencia, a quien Dios guarde muchos años.

Prisión Central de Barcelona, 8 de enero de 1925.—Angel Pumariega, Manuel Vall, R. Merino García, Francisco Vall.

Excelentísimo señor presidente interino del Directorio.»

Los firmantes de esta carta han sido comunistas, y dos de ellos han estado en Rusia en misión oficial.

Celebraríamos que todos fueran libertados.

PRIMER GRUPO

Corporaciones que representan riqueza o producción.

1. Asociación de Proprietarios de Valdelella.—1 febrero 1908.—Calle Valdelella, 15.—Defensa de la propiedad.—295.
2. Sociedad de Vaqueros y Cabreños.—2 marzo 1916.—Carretera Valencia, 55.—Defensa de intereses.—65.
3. Sociedad de Defensa de la Propiedad del Puente de Valdelella.—3 marzo 1917.—Riquenas, 54 y 56.—Defensa de la propiedad.—136.

SEGUNDO GRUPO

Corporaciones de índole obrera.

1. Sociedad de Obreros del Ramo de Construcción de Valdelella.—1 enero 1909.—Plaza Constitución, 3, 5 y 7.—Resistencia.—332.

TERCER GRUPO

Corporaciones de carácter cultural e indefinidas.

1. Hermandad del Santo Cristo de la Salud.—8 enero 1896.—Iglesia de San Pedro.—Culto y socorro.—192.
2. Centro Instrutivo de Obreros Republicanos de Nueva Numancia y Doña Carlota.—18 marzo 1900.—Benito Pérez Galdós, 17.—Cultural.—150.
- 3.—«La Benéfica Carlotense».—18 octubre 1906.—Calle Dulce Nombre de María, 5.—Cultural benéfica.—158.
4. Sociedad de Profesiones y Oficios Varios y de Escuelas Racionalistas.—20 abril 1911.—María Benita, 7.—Fomento de enseñanza.—140.
5. Centro Católico Obrero de Nuestra Señora del Carmen.—11 mayo 1912.—Calle Valdelella, 23.—Cultural.—120.
6. Centro Instrutivo Mauista.—20 julio 1916.—Carretera Valencia, 62.—Cultural.—35.

El Socialismo avanza en nuestra provincia

ALICANTE, 10.—Hemos tenido la satisfacción de tener entre nosotros por unas breves horas al entusiasmado camarada Dimas Calpena Jover, de Pinoso. Este entusiasmo coralino no nos ha manifestado que en Pinoso crece cada día con mayor entusiasmo el ideal socialista entre la clase trabajadora, pues son más de veinte los compañeros que actualmente están decididos a que la Agrupación Socialista esté legalmente constituida en aquel pueblo.

Nos dijo también que son muchos los que simpatizan con nuestras ideas y que el ambiente que se va creando favorable al ideal socialista hará que nuestro Partido tenga muy pronto representación oficial en el pueblo de Pinoso.

Habiendo de la excursión que ha de realizar nuestro camarada Cordero, nos dijo que cuando ésta se lleve a cabo no dejemos en olvido a Pinoso, rogando a la oficina de propaganda haga que el compañero Manuel Cordero les visite, porque aquellos trabajadores tienen grandes deseos de estrechar su mano y oír su autorizada palabra.

Huelga manifestar que nosotros lo prometimos que si es posible que el amigo Cordero realice dicha excursión les hará una visita.

A persistir, pues, camarada Calpena; a trabajar por acrecer las fuerzas socialistas entre el proletariado de ese pueblo agrícola; a trabajar por estrechar los lazos de solidaridad, que cada día se van uniendo más en nuestra bella y fértil región.

Obreros de Pinoso, el Socialismo será vuestra redención.—Rafael Sierra.

¡Cómo andará el!

MOSCÚ, 12.—El partido comunista ha tomado el acuerdo de no designar, en lo sucesivo, elementos a él afiliados para administrar los intereses de las ciudades y dejar en libertad a los campesinos para que elijan entre sí a sus administradores locales.

Asimismo ha resuelto anular las elecciones en todos aquellos casos en que el número de sufragios no haya alcanzado al 30 por 100 del número de electores.

Los comentaristas interpretan estas decisiones como demostración del convencimiento de que están poseídos los jefes soviéticos de la imperiosa necesidad de ir abriendo cauces a las aspiraciones del pueblo ruso, que quiere desmenuzarse en un ambiente de mayor libertad que el que hasta ahora ha venido predominando.

Conferencia de Carrillo

SANTA LUCIA, 12.—En el Centro Obrero se ha celebrado una conferencia que estuvo a cargo del compañero Wenceslao Carrillo, que trató sobre retiros obreros.

Presidió el acto el compañero Agustín Marcos, que en breves palabras hizo la presentación del conferenciante, y dedicó un recuerdo a las víctimas de los sucesos acaecidos en este pueblo hace nueve años, en los que halló la muerte el compañero Crispulo Blanco.

No debe pasar inadvertida para nosotros esta fecha, que terminó con el estado de terror implantado por los esbirros de la Empresa y que costó la vida a uno de los nuestros. La mayor desgracia de la clase trabajadora es no tener memoria, y en eso confían nuestros enemigos para imponer siempre su voluntad.

El compañero Carrillo empezó analizando los beneficios que han reportado las leyes sociales a la clase trabajadora, leyes que son producto de la tenacidad y acier-

FELIPE PEÑI CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Pizarro, 16. Teléfono 1.402 M

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y garage.—Tratafar, núm. 23. Teléfono J. 344.

Despacho y ventas: Manuel Silveira, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidarriz, 6. Arraguetza, 3; Calentón, 18; Bidarrizeta, 8.

Himnos socialistas

(Letra y música)

La Internacional.

La Marsellesa de la Paz.

Canto del Primero de Mayo.

La Comuna.

Precio, 50 céntimos ejemplar con paño de 35 céntimos para el bolsillo incluido.

Noticias de todas partes

El capitán Sadoul. PARIS, 12.—El Consejo de guerra encargado de juzgar al capitán Sadoul se ha reunido en Orleans...

La guerra civil en China. SHANGHAI, 12.—Continúan con gran ardor los combates entre las tropas del gobernador Che-Kiang...

Más de cincuenta muertos. MOSCÚ, 12.—En el Cáucaso se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve...

La salud de Herriot.—La campaña de Mitterand. PARIS, 12.—El presidente del Consejo, señor Herriot, encuentra bastante mejorado de su dolencia...

Contra la ocupación de Colonia.—La viuda de Wagner. BERLÍN, 12.—Ayer se han celebrado en muchas ciudades grandes manifestaciones públicas...

La celebración en la zona ocupada resultó grandiosa, a pesar de tener que celebrarla en local cerrado por imperio así las autoridades.

Se encuentra gravemente enferma en Bayreuth Cosima Wagner, viuda del gran compositor Ricardo.

La crisis norteamericana. WASHINGTON, 12.—Se asegura que la crisis del Gobierno se limitará a la salida del señor Hughes...

Hacia la solución de la crisis alemana. BERLÍN, 12.—La crisis del Gobierno alemán parece aproximarse a una solución...

Intentan fugarse y darle fuego al edificio. ORIHUELA, 12.—Los desgraciados reclusos de la cárcel de esta ciudad han sido sorprendidos por los oficiales de servicio...

Rectificación. Don José Huesca, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, nos envía la siguiente rectificación:

Primero. Es completamente falso que yo haya defendido el sistema tributario llamado de cupo...

Segundo. Es también falso que en la finca de Villanueva del Río, que hoy me pertenece, haya realizado su anterior propietario, mi difunto padre, ocultación alguna...

Dicha finca era una dehesa en su mayor parte, que fue roturada y en ella se hicieron plantaciones de naranjal y olivar...

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el compañero Trifón, que fué interrumpido varias veces por los calurosos aplausos de la concurrencia.

El acto ha sido muy del agrado del público. Los comentarios que a la salida hacían los concurrentes eran en un todo favorables a los compañeros que habían tomado parte en el acto.

Una vez más hacemos la impresión de que nuestro organismo nacional se afianza y que el personal tiene perfecta confianza en sus directores.

Servicio a domicilio. Venta al detall y al por mayor, garantizándose su pureza.

ron las declaraciones en el Catastro, y por reclamaciones presentadas sobre vigencia de la ley de 1885...

En prueba de imparcialidad publicamos la carta anterior, con lo que su autor queda complacido.

En el primer número del «Boletín» de dicha Dirección, próximo a publicarse.

Como de ordinario, la mayor aportación a la corriente emigratoria a ultramar la dieron las provincias de Galicia, Asturias y Cantabria.

En igual período de tiempo retornaron de América a España 23.095 varones y 8.404 hembras. En total, 31.499 españoles.

Estos hechos de persecución de la clase obrera han producido honda disgusto en los trabajadores de Cuba, quienes ven constantemente atropellados sus derechos de ciudadanía...

Alguien que no le parece bien que su nombre se publique en los periódicos ha enviado al corresponsal de EL SOCIALISTA una carta para que acuda a discutir conductas.

El próximo día 18 se reunirá el Comité Regional en la Casa del Pueblo de Moreda, a las once de la mañana...

Se nos asegura que en la Empresa de Comillas hay marejada de fondo, diciéndose que existen grandes deudas que traen de cabeza al gerente...

Los separatistas de Moreda siguen reuniéndose, sin duda porque abrigan la esperanza de conseguir sus objetivos.

En el pueblo de Agueria se ha encontrado el cadáver de un niño de cuatro años. El Juzgado instruye diligencias.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Consultorio Dental de La Mutualidad Obrera de J. Chicote. Duque de Alba, número 11, tercero, de diez a doce de la mañana.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. Despacho central: LIBERTAD, 26. Sección Zapatería: GRAVINA, 16.

SUCURSALES. Valencia, núm. 5. Arganzuela, núm. 1. Pilar de Zaragoza, núm. 41. Martínez Campos, núm. 1.

GRAN CAFÉ RESTAURANTE EN LA CASA DEL PUEBLO. Trabajadores! Comprad en vuestra Cooperativa y obtendréis buen peso, medida exacta y precio justo.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas.

LA EMIGRACION Son más los que se van que los que vuelven

La Dirección general de Emigración nos remite la adjunta nota: «La Dirección general de Emigración ha ultimado la estadística del movimiento migratorio transoceánico en 1924...

De los puertos de despegamiento de nuestra emigración figuran a la cabeza Vigo, con el 33,33 por 100; La Coruña, con el 27,73; Gijón, con el 7,76; y Barcelona, con el 7,55.

Entre los que se van y los que retornan hay una diferencia de 50.430 personas, que se quedan por allá buscando los medios necesarios para vivir.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo continuó la junta general de la Sociedad de Dependientes de Vinos y Licores, Mozos de Comercio y Carreros.

En el salón pequeño de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

Los países que mayor contingente dieron a nuestra inmigración fueron Argentina, con 14.501 inmigrantes; Cuba, con 12.079; y Brasil, con 2.152.

De los españoles que emigraron a países de ultramar en 1924 absorbió Argentina el 47 por 100; Cuba, el 45,15 por 100; Uruguay, el 4,15; y Brasil, el 2,00.

Entre los que se van y los que retornan hay una diferencia de 50.430 personas, que se quedan por allá buscando los medios necesarios para vivir.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo continuó la junta general de la Sociedad de Dependientes de Vinos y Licores, Mozos de Comercio y Carreros.

En el salón pequeño de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

obrero; enseñarle bien cuál es su deber y cuál su derecho, imbuirle del sentido evolutivo que precisa recorrer la Humanidad en todas sus transformaciones...

Sacó bellas enseñanzas de Italia, de Rusia, etc., y recomendando no se luche entre obreros por diferencias de programas...

El sábado siguió su ruta el compañero A. de Gracia, habiendo visitado Matagorda, donde sabemos que tuvo importancia la conferencia que dió en la Casa del Pueblo.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo continuó la junta general de la Sociedad de Dependientes de Vinos y Licores, Mozos de Comercio y Carreros.

En el salón pequeño de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Agrupación de Obreros Municipales, Sección Fontaneros.

Información de provincias

Balandra incendiada.—La cuestión uveral. ALMERIA, 12.—En la balandra «Josefa Iglesias», que estuvo cargando esparto en este puerto, se inició un incendio...

Un muerto y varios heridos. GRANADA, 12.—En la carretera de Motril, kilómetro 148, se cayó una camioneta por un puente de Cañada Honda...

Nueva Casa de Correos. EIBAR, 12.—Ayer fué inaugurada la nueva oficina de Correos, habiéndose pedido a la Dirección general de Comunicaciones la cantidad necesaria para mobiliario.

Alicide que dimite. ZARAGOZA, 12.—El alcalde, señor Fabiani, ha presentado la dimisión de su cargo. Se cree que también dimitirán algunos tenientes de alcalde y varios concejales.

Violento choque. MALAGA, 12.—Un coche de punto que regresaba de Caleta por la vía férrea de los suburbios recibió un fuerte topetazo de uno de los trenes...

Muerto por un tren. EL ESCORIAL, 12.—Al salir de esta estación el tren correo de Irón quiso subir al mismo un obrero llamado Crescencio Parrino de la Iglesia...

Preso y envenenado. VIGO, 12.—Amalia Pineda denunció como prófugo a Manuel Meire Araujo, con quien había sostenido relaciones amorosas. Ya en la cárcel el denunciado, Amalia le hizo una visita...

Graves intoxicaciones. MERIDA, 12.—El vecino de Villa del Rey Esteban Bravo comió carne de cerdo, falleciendo a las pocas horas. Otros vecinos que comieron de la misma carne sufren grave intoxicación...

Muerto de una puñalada. SEVILLA, 12.—En una casa donde se celebraba un bautizo penetraron unos desconocidos pretendiendo tomar parte en la fiesta. Con este motivo surgió una reyerta, en la que salieron a relucir las navajas, resultando muerto de una puñalada Juan Melchor Rivas...

El alcohol. Ni alimenta ni fortifica; es como el latigazo que se da a un caballo, que en cuanto pasa la excitación viene el cansancio.

El alcohol no es aperitivo, y antes por el contrario retrasa las funciones del estómago, lo desgasta y lo enferma.

Tomar un aperitivo antes de las comidas es querer abrir el estómago con una lieve falsa.

El ajeno es el más terrible de los alcoholos: la epilepsia embetillada.

El alcohol destruye todos nuestros órganos: estómago y corazón, vasos sanguíneos, hígado, riñones, pulmónes y cerebro.

El alcohol vuelve tuberculoso al que lo consume.

El alcohol mata la inteligencia, causa la epilepsia, vuelve loco al que lo bebe, empujándolo al crimen y al suicidio.

Los países e departamentos donde más alcohol se bebe son aquellos de más crimenes se cometen.

El alcohol enviene antes de tiempo. Allí donde él está se favorece la entrada de las enfermedades.

Los hijos del alcoholismo son a menudo abortos, escrofulosos, raquíticos, locos, epilépticos y criminales.

Aquel que se ha embriagado una vez volverá a hacerlo, llegará a alcoholizarse.

Se llega a la alcoholización sin saberlo y aun sin haberse embriagado. Es suficiente para esto tener la mala costumbre del aperitivo, de la copa diaria, del vaso de vino para matar la tibia, que sólo mata al infeliz que lo bebe.

El alcohol cuesta muchos millones para la vigilancia de locos y presos. En diez años, en los Estados Unidos, el alcohol ha costado 16.000 millones; ha costado 1.500 asesinatos, 2.000 suicidios; ha hecho 200.000 viudas y un millón de huérfanos.

El alcohol es la bebida más funesta que ha inventado el hombre.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas. AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Noticias del día

Los viejos políticos cazan.

Para tomar parte en una cacería que se verificará en la finca «El Aguila», sita en Palma del Río, ha salido de Madrid el ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra, acompañado de su hijo don Rafael y de los señores Rodríguez y Castillejo. En el mismo tren viajaba el marqués de Viana.

El conde de Romanones, que también ha salido de Madrid con dirección a Córdoba, es otro de los invitados a tomar parte en dicha cacería de Palma del Río. Reunión de rabadesanos.

Un viaje de don Alfonso.

Para visitar el pantano de Guadalquivir, saldrá don Alfonso de Madrid el día 15, por la noche, y llegará a Córdoba en la mañana del día 16. En seguida saldrá para Moratilla, con objeto de asistir a una cacería que durará tres días, y después emprenderá el viaje de regreso, para estar en Madrid el día 20.

El marqués de Magaz, afónico.

El marqués de Magaz manifestó ayer tarde a los periodistas que carecía de noticias.

«Pero además—añadió—, aunque las tuviera, me sería muy difícil darlas, porque estoy afónico».

Después, de siete a nueve de la noche, se celebró la reunión del Directorio para despachar asuntos de trámite.

El proceso de Blasco Ibáñez.

Por la querrela que el fiscal formuló ante el Juzgado de guardia se instruye ya el correspondiente proceso contra don Vicente Blasco Ibáñez, habiéndose dictado el auto por el juez encargado de instruir las diligencias, señor Díaz Cañabate.

Se le considera como presunto autor del delito de lesa majestad, por injurias al rey, con motivo de la publicación de un folleto.

El juez ha decretado la prisión incondicional del señor Blasco Ibáñez, exigiendo la fianza de 10.000 pesetas para responder de las responsabilidades civiles del proceso. Como uno de los trámites del proceso se enlazará expediente de extradición.

Un discurso del general Vallespina.

Ayer tarde se verificó la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia. Presidió el acto el general Vallespina, a quien acompañaban en el estrado los señores Clemente de Diego, Fernández Prada, La Cierva y el presidente del Tribunal Supremo.

Después de la lectura de los trabajos de ritual, el general Vallespina pronunció un discurso, comenzando por manifestar que sólo estaba allí como sustituto del general Primo de Rivera.

Se refirió al problema de Marruecos, y declaró que en las tareas de la Academia se trataba de menos la discusión de temas realidades, como los que apasionaban los ánimos en 1884.

Concluyó ofreciéndose como procurador y defensor de la Academia.

La rectificación de una superiora.

Subscrita por la madre superiora del título de Asilo y protección de sirvientes, sito en la calle de Fuencarral, 113, recibimos una carta, en la que se desmentía rotundamente la versión que dio una de las muchachas de la casa del Asilo y que recogimos en nuestras columnas. Se nos comunica con plazos perentorios y se nos advierte que de no publicar la rectificación tomarán otras medidas.

«Pasemos por alto el tono amenazador que la madre superiora emplea, con un espíritu evangélico que por sí sólo se alaba. Con toda lealtad hemos insertado aquí breves aclaraciones o ruegos se nos hagan, sin mirar a la condición de las personas. Y en este caso recogemos también el sustancial de la rectificación, contenida en estas frases de la carta:

«Recibimos a las niñas por caridad. Las tratamos bien sin cobrarles un céntimo. Contribuimos a que la policía las identifique y las entregamos sin la menor dificultad. Estos son los hechos.»

Pero es un hecho también que las niñas fueron halladas, transcurridos varios días, por la intervención de la policía, a la que no se dio aviso alguno desde el Asilo de referencia. En el cual, por cierto, hay niñas de muchas niñas menores de edad que se emplean en distintas labores cansando rezos, sin que la inspección del trabajo tenga aquella intervención que en favor de las mujeres y de los niños determinan las leyes. Todo lo cual suele resultar tan oneroso como provechoso para las Congregaciones que ejercen estas industrias.

Por lo demás, nos felicitamos del paradero de estas niñas, más afortunadas que las de la calle de Hilarión Eslava.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura militar.

Nuevas acusaciones de moneda.

Hoy inserta la «Gaceta» el real decreto disponiendo la acuñación de monedas de aleación de cobre y níquel de veinticinco céntimos por un importe total de dos millones de pesetas. Simultáneamente con esta acuñación se hará también la de monedas de plata de cincuenta céntimos hasta el límite de dos millones de pesetas, destinando a esta operación la plata que se recoja retirando de la circulación monedas de dos o de cinco pesetas.

Comutación de pena.

Por la de reclusión perpetua ha sido conmutada la pena de muerte que se impuso por la Audiencia de Lugo a Manuela Arias Alvarez.

La mañana en Palacio.

Hoy despachó en Palacio el general Vallespina. No dijo nada. Don Alfonso recibió en audiencia a los presidentes de las Diputaciones Vascoas, al alcalde y gobernador de Teruel, a una Comisión del Instituto de Ingenieros Civiles, al embajador de España en Berlín, a Ofelia Nieto, al presidente de la Diputación de Madrid y al obispo auxiliar de Tortosa.

Fué cumplimentado, entre otras personas, por el cardenal Reig, el duque de Arión, marqués de Alonso Martínez, don

Mateo Silveira y el nuevo ayudante de don Alfonso, teniente coronel Cebrían.

En la Presidencia.

Esta mañana estuvieron en la Presidencia y despacharon con el presidente interior los subsecretarios de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Trabajo.

Firma.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de menor interés, los siguientes:

Hacienda.—Nombrando jefe de Administración de primera clase, interventor de Hacienda de Jaén, a don Luis Fernández Ramos, ex gobernador civil.

Idem por traslado delegado de Hacienda de Guadalajara a don Enrique Soldevilla Balan, que lo es de Baleares.

Idem delegado de Hacienda en Toledo a don Francisco Javier Aparici Cabezas, que es interventor de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife.

Idem delegado de Hacienda en Baleares a don Francisco Díaz Molina, que es interventor de Hacienda en Gerona.

Gobernación.—Autorizando al subsecretario del ministerio de la Gobernación para que por gestión directa adquiera una máquina de componer tipo linotype norteamericana, modelo número 14, Triplex, con destino a los talleres gráficos de la Dirección general de Comunicaciones.

¿Pasará?

Aun no podemos emitir un juicio meditado acerca del presupuesto municipal que está incubando el calor de la política renovadora del señor conde de Vallellano. Nos fué entregado un extracto de las modificaciones propuestas por la Secretaría y luego las introducidas por la Comisión de Hacienda. Las partidas danzan en este proyecto de un extremo a otro y exigen un trabajo de comprobación que requiere algún tiempo para que resulte bien. Sin embargo, vamos a hacer un breve comentario sobre una de las innovaciones que vendrán a envejecer y dificultar la administración municipal.

Cuando oíamos hablar, hace unos días, al señor alcalde del arriero de los servicios creímos que sería una de tantas cosas que se le ocurrían al señor conde de Vallellano, que lanza como noticia a la prensa para entretener a la gente. Pero el pro-

pósito se lleva a las bases del presupuesto para que sea realizado en el año 1925. En la base 13 se manda que la Dirección del servicio de Limpiezas y Riego, a partir de un mes de la vigencia del presupuesto, estudie un pliego de condiciones para arrendar el servicio. Al contratista se le entregará todo el material existente, es decir, que el Ayuntamiento acaba de adquirir material por más de seis millones de pesetas para entregarlo a una Empresa privada para que realice su negocio. ¿Es esto posible?

Por si esto fuera poco, en la base 15 se inada a la Comisión de Hacienda estudiar la forma de arrendar todos aquellos servicios que convenga; en la base 19 se va ya directamente al arriendo de evacuadores subterráneos, y en la 21 se ordena que se estudie cuáles son los arbitrios que conviene también arrendar.

Vamos para atrás, como el cangrejo. Cuando en todas las ciudades del mundo se ve extendiendo la municipalización a los servicios de aguas, alumbrado, tranvías y otros muchos servicios; cuando ahora mismo estamos viendo una verdadera batalla para imponer un criterio municipalista en el nuevo Matadero, el señor conde de Vallellano se lanza por el camino de la política, no sólo vieja, sino primitivísima, de los arriendos.

Con esto se hace un grave daño a los intereses de Madrid y al propio Ayuntamiento, porque se extiende sobre él una mancha que difícilmente se borra, que es la de declararlo incapaz para aquellas funciones públicas que le están encomendadas. Y esto no es verdad, porque el Ayuntamiento ha metido la vieja política mucho más e incapaz, pero también hay muchos funcionarios buenos y honrados, que si estuvieran mejor dirigidos sería mucho más eficaz su labor.

Se toma como pretexto para ir al arriendo de los servicios que los obreros rinden poco trabajo, y si esto fuera cierto no sería culpa de los obreros, sino de quien los dirige. Y en todo caso, la obligación de los concejales sería la de procurar organizar el trabajo de manera que el rendimiento fuera mejor, y nunca ir al arriendo de los servicios, facilitando el negocio particular con perjuicio de los intereses colectivos.

Además de estas razones de orden económico y práctico, hay otra de orden moral que aconseja a los ediles una mayor prudencia en sus propósitos, que es su carácter de infirmandad. Nosotros llamamos serénamente la atención y decimos que nos proponemos combatir lo que consideramos criterio nefasto para los intereses del vecindario madrileño.

Grupo Socialista de Artes Gráficas

Mañana, día 14, a las siete en punto de la tarde, se reunirá el Grupo en la Casa del Pueblo para seguir discutiendo los asuntos que le afectan y que no fueron ultimados en la reunión de ayer.

Encarecemos la puntual asistencia de todos los afiliados.

AVISO

En el Café del Norte, de Madrid, hay conflicto entre los obreros y el dueño. Mientras no se publique en la prensa la solución de este conflicto ya saben los trabajadores madrileños que en dicho café no hay obreros asociados.

En cumplimiento de un deber lo hacemos público.

EL SOCIALISTA.

— Apartado 10.036 (Estafeta 10).

JORNADA HISTÓRICA

Se acuerda arrendar los servicios y que la subvención de Enseñanza sea para las catequistas

A las once y cuarto empezó la sesión. La discusión de alguna manera hay que llamarla—sigue con la misma monotonía parsimoniosa de ayer.

Se acuerda aumentar la consignación de la Necrópolis en 10.000 pesetas.

Se acuerda consignar 10.000 pesetas para que funcione la instalación de rayos X que existe en la Casa de Socorro del Centro.

Se acuerda reponer la cantidad de pesetas 150.000 para la reorganización de la Beneficencia municipal que figuraban en el presupuesto anterior.

La Comisión de Hacienda había suprimido la partida de 20.000 pesetas que venía figurando en el presupuesto, y a propuesta del señor Antón se repone la partida.

Se propone que se consignen 60.000 pesetas para ayudar, mediante concierto, a la acción benéfica de la Asociación Matritense de Caridad, y se aprueba.

¿Qué vamos a hacer con los técnicos que han entrado en la Casa por concurso? ¿Los vamos a echar? ¿Los vamos a pagar sin trabajar?

El señor Carnicer abunda en las mismas razones que el señor Artega.

El señor Fuentes Pila, concejal del Refugio, dice que se trata sólo de sustituir a los traperos.

«¡Vaya, hombre!

También afirma que los particulares cumplen mejor.

El alcalde dice que Artega hace su oposición por finalidades de proselitismo. Dice que científicamente el Estatuto facilita la municipalización subrogada.

Ahora lo que hace falta es que se haga la liquidación.

Don Bernardo Martín pide que se reduzca el impuesto de licencias de apertura de establecimientos.

El señor Martín Bello le dice que es un arma de dos filos, porque si bien favorece a los que se vayan a establecer perjudica a los ya establecidos, que están padeciendo una aguda crisis.

Como ustedes ven, los pobreitos comerciantes buscan el medio de beneficiarse. Y el público, en la higuera.

Con la mayor tranquilidad y sin discusión se va aprobando el presupuesto de ingresos y sus ordenanzas.

Se pasa a discutir las bases, y el señor Artega pide que desaparezcan los sueldos por gratificación, porque van a producir 586 recursos, y el Ayuntamiento puede perder los pliegos con costas.

Los sueldos que se cobran en esta forma pasan de 774.000 pesetas.

El señor alcalde se ausenta del salón, y no hay quien defienda que desaparezcan las gratificaciones.

El señor Carnicer dice que o desaparece la base, o que debe desaparecer lo que dice en su última parte, que es lo siguiente: «Siendo necesario para continuar el disfrute de tal beneficio un nuevo acuerdo de la Corporación».

Esto, realmente, parece un portillo para salvar a los amigos.

El señor Ruano hace constar que, como considera necesario hacer observar que el acuerdo lesiona, a su juicio, derechos ad-

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

La causa contra el comandante Berdugo

Ayer se vió en el Supremo de Guerra y Marina la causa contra el comandante don Carlos Berdugo, acusado de parricidio y homicidio.

Asiste bastante público, y entre éste habla varias artistas de teatro.

La Sala estaba compuesta por el señor Carbó, presidente; generales Gómez Barbé y Ricasso, y los consejeros letrados señores Trápaga, ponente; González Maroto, Alcocer y Saizre.

De fiscal actúa el auditor general Noriega, y la defensa está a cargo del abogado señor Pérez Ubeda.

Del rollo, leído por el relator auditor de brigada don Angel Ruiz de la Fuente, se desprenden sintéticamente los siguientes hechos:

Don Carlos Berdugo, viudo de doña María Lequerica, casó con doña Concha Robles el 26 de julio de 1916, separándose el 26 de diciembre de 1917, mediante un contrato privado en el que el marido autorizaba a su mujer a trabajar como actriz, siempre que no fuese en Madrid, o al menos durante determinado plazo.

En él se fija que la esposa impondrá en un Banco la cuarta parte de lo que gane, sin poder disponer de ello hasta después de muerto el esposo.

El 14 de abril del año 1920, a media noche, fué el marido a la casa de huéspedes de Madrid en la que paraba su esposa, y pretendió llevarla, causándole ligeras erosiones, por las que fué condenado en el correspondiente juicio de faltas.

Al día siguiente presentó ella demanda de divorcio, pidiendo ser depositada en casa de su madre y solicitando la obligación de que el marido la pasase 150 pesetas mensuales.

Se dice en el rollo que constantemente el marido realizaba trabajos para impedir que ella fuese contratada, y consiguiendo en cierto caso la rescisión de un contrato firmado por ella.

La Sala de la Audiencia de Madrid, en 29 de julio del 21, dictó que ella podía trabajar en el teatro, pero necesitando cada vez una autorización del Juzgado, obviéndola para trabajar en Sevilla, Granada y Almería el 27 de diciembre de 1921.

El interpuso varios recursos, que fueron denegados.

Trató de que ella rescindiera el contrato y de que no realizara el viaje a Sevilla, a cuyo efecto se presentó en Aranjuez, donde se desarrolló una escena violenta entre el matrimonio, y en la que la actriz, según consta en el rollo, insultó al marido empleando todo género de procreand-

quiridos, y que puede causar perjuicio a los intereses municipales, él, cumpliendo deberes que le impone el Estatuto, hace la observación pertinente.

Como no está el alcalde, que es el papá de la criatura, se aprueba la base, a reserva de las explicaciones que dé en el Pleno.

El señor Artega se opone a las bases 13, 15, 19 y 21, que implican el arrendamiento de los servicios municipales.

Dice que esto no es otra cosa que facilitar el negocio privado en perjuicio del vecindario.

Esto es muy cómodo. Si se lleva a efecto, con los cuatro caballos del Apocalipsis basta para administrar.

Según esto, sobramos los concejales y el alcalde.

«¿Qué vamos a hacer con los técnicos que han entrado en la Casa por concurso? ¿Los vamos a echar? ¿Los vamos a pagar sin trabajar?»

El señor Carnicer abunda en las mismas razones que el señor Artega.

El señor Fuentes Pila, concejal del Refugio, dice que se trata sólo de sustituir a los traperos.

«¡Vaya, hombre!

También afirma que los particulares cumplen mejor.

El alcalde dice que Artega hace su oposición por finalidades de proselitismo. Dice que científicamente el Estatuto facilita la municipalización subrogada.

Ahora lo que hace falta es que se haga la liquidación.

Don Bernardo Martín pide que se reduzca el impuesto de licencias de apertura de establecimientos.

El señor Martín Bello le dice que es un arma de dos filos, porque si bien favorece a los que se vayan a establecer perjudica a los ya establecidos, que están padeciendo una aguda crisis.

Como ustedes ven, los pobreitos comerciantes buscan el medio de beneficiarse. Y el público, en la higuera.

Con la mayor tranquilidad y sin discusión se va aprobando el presupuesto de ingresos y sus ordenanzas.

Se pasa a discutir las bases, y el señor Artega pide que desaparezcan los sueldos por gratificación, porque van a producir 586 recursos, y el Ayuntamiento puede perder los pliegos con costas.

Los sueldos que se cobran en esta forma pasan de 774.000 pesetas.

El señor alcalde se ausenta del salón, y no hay quien defienda que desaparezcan las gratificaciones.

El señor Carnicer dice que o desaparece la base, o que debe desaparecer lo que dice en su última parte, que es lo siguiente: «Siendo necesario para continuar el disfrute de tal beneficio un nuevo acuerdo de la Corporación».

Esto, realmente, parece un portillo para salvar a los amigos.

El señor Ruano hace constar que, como considera necesario hacer observar que el acuerdo lesiona, a su juicio, derechos ad-

Una casa para la prensa de Madrid

Todos los periódicos—incluso «El Sol» publicaron ayer la siguiente noticia: «En el Consejo celebrado anoche por el Directorio quedaron aprobadas las bases para la construcción de una Casa de la Prensa en Madrid.»

Nosotros no sabemos de qué se trata; hemos inquirido entre algunos compañeros y tampoco lo saben. Desearíamos una noticia más clara.

Tal vez faltemos ahora también, con arreglo al criterio de «El Debate», a las reglas o leyes del compañerismo; pero queríamos saber de dónde, cómo y por qué le viene a la prensa este inapreciable bien de poseer casa propia.

Esperamos, de quien las pueda dar, las aclaraciones necesarias.

Conferencia del doctor Piga

Continuando la campaña cultural organizada por la Federación Local de la Edificación, Agrupación Socialista y Administrativa de la Casa del Pueblo, pasado mañana, jueves, a las seis de la tarde, y en el salón grande de nuestro domicilio social disertará el doctor Piga sobre el tema «Insalubridad y carestía de las viviendas».

¡Trabajadores! No faltéis a este acto de cultura.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (R. L. 3ª metros).—Emisiones Radio Ibérica).—A las nueve, cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias; a las nueve y cuarto, transmisión de señales horarias; a las nueve y veinte, cuarteto Radio Ibérica: «Balada de Carnaval», Vives; «La canción del olvido», Serrano; a las nueve y cuarenta, señor Castellanos (baritono): «Lado d'amore» (salida de James), primera vez en España, Banderer; «La patria chica» (monólogo), Chapí; a las nueve cincuenta, cuarteto Radio Ibérica: «El barber de Sevilla» (fantasía), Rossini.

La soprano dramática señorita Vera Romanova (a petición) radiará el siguiente interesante programa: primera parte: «La empujada (aria), Tchaikovsky; «Sul sepolcro d'Arlesime», Schubert; «Elegía», Glinka, y «Quando penso en tí», Marr-Miro.

«Para chicos y grandes», varios minutos de vulgarización científica, por Antonio de Lezama. Gran concierto regional aragonés, por el maestro Lapuente. Reneses y la cantadora señorita Carmen Moreno (a petición): «Variaciones de jotas aragonesas con bandurria y guitarra», por los señores Reneses y Lapuente; «Diferentes estilos de jota», cantados por la señorita Carmen Moreno, acompañada a la guitarra por su maestro, el popular Santiago Lapuente.

Domingo Olmeda leerá la preciosa leyenda de Manuel del Palacio «El gattero de Arganda».

Vera Romanova, segunda parte: «La Dolores» (aria), Bretón; «Si veus l'avez comen», Denza; «Lilas», Bachmaninoff, y «Canción», Glinka.

En Madrid se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

de indemnización a la familia de la actriz y 10.000 pesetas a la del joven Aguilár.

El Consejo se celebró en Valencia el 28 de junio del 23, y el fiscal mantuvo sus conclusiones, y la defensa, a cargo del señor Pérez Ubeda, solicitó la absolución.

El fallo del Consejo fué de acuerdo con la petición fiscal, exceptuando la agravante y las atenuantes, y condenaba a la pena pedida por el fiscal.

En el Consejo celebrado ayer, el fiscal, en su escrito, afirma que el carácter del proceso es brusco, irascible y dominante, y que está envejecido en el juego y que maltrató a sus esposas.

Describió el suceso sosteniendo que hubo aleloquia y negando el adulterio de la muerta.

Figura una declaración del actor señor Tudela, en la que dice que él tiene una hija y que estaría satisfecho si ésta se mirase en el espejo de moralidad de Concha Robles.

Termina el escrito del fiscal diciendo que la sentencia recaída en el Consejo ordinario ha sido benigna, y tan razonable y pertinente como justa y legal, y pidiendo la confirmación de la misma en todas sus partes, y teniendo en cuenta lo pertinente al caso de indulto publicado en 4 de junio de 1924.

Después leyó el defensor el escrito de defensa, en el que relata las escenas violentas del matrimonio y hace muchos cargos contra la actriz por la clase de vida que dice la defensa que hacía.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para reanudarla a las cuatro.

Continúa la defensa.

Al reanudarse la sesión, continuó el defensor leyendo su escrito, en el que hace una invocación a la independencia y rectitud del Tribunal, y termina diciendo que se sirva apreciar el primer delito como comprendido en el artículo 438 del Código penal, aplicándole, en el caso de no apreciarse en toda su extensión, la regla 3.ª del artículo 8.º, capítulo II, que se refiere a la exigente de fuerza irresistible.

Y en cuanto a la muerte de Aguilár, pide que se considere como homicidio por imprudencia.

Rectifican verbalmente el fiscal y el defensor, manteniendo los dos sus anteriores puntos de vista, y el presidente declaró la causa vista y para sentencia.

Se levantó la sesión a las seis de la tarde.

La causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina por la cuantía de la pena solicitada.

Según nuestros informes, a primera hora de la tarde de hoy aun no se conocía la sentencia y estaba deliberando la Sala.

Las atropellos.

María Juan García, de veintidós años, domiciliada en la calle de Ayala, 53, fué atropellada esta madrugada por el autobús número 35, en la Puerta del Sol.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro se la apreció fuerte conmoción visual y gravísimas laceraciones.

El conductor del autobús, Jerónimo Sanz Villalta, fué detenido.

—Mariano Cantalapiedra López, de veintidós años, domiciliado en la calle de Galileo, 63, sufrió lesiones gravísimas, que se las causó al atropellarse, en la plaza de Colón, un autocamión del Centro Electrónico.

—Por el auto 5.082, que se dio a la fuga, fué atropellada en la plaza de Colón Francisca Larrinaga Azpitia, de cincuenta y cinco años, con domicilio en el paseo de la Castellana, número 7.

En la Casa de Socorro le apreciaron a la lesionada heridas de pronóstico reservado.

Un robo y un hurto.

Forzando el cierre metálico de la tienda propiedad de Agustín de Oro, situado en la calle del Prado, 18, han sustraído unos desconocidos varios efectos fotográficos valorados en 450 pesetas.

—Gerardo Rodríguez de la Torre, de veinticuatro años de edad, denunció que del garaje donde habitaba, calle de Martínez Campos, 20, le han sustraído un abrigo y un impermeable, que valora en 350 pesetas.

La revista científica RADIO-CIENCIA POPULAR debe ser leída por los amantes de las ideas progresivas.

Espectáculos

Gacetas.—El sábado, día 17, por la noche, estreno de la comedia legendaria de capa y espada, en verso, original de don Eduardo Marquina y don Alfonso Hernández Catá, titulada «Don Luis Mejía».

Funciones para mañana.

REAL.—A las nueve en punto, Boris Godunov, primera representación. Protogonista, el gran baritono Zalesky. Director, Cooper. ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La jaula de la leona. CENTRO.—A las diez y cuarto, Las de Caín.

ESLAVA.—A las seis, La risa de Juana y la bailarina rusa Tamara Swirskaya.—A las diez y media, El jardín encantado de París. COMICO.—A las seis, Mananita de san Juan y Lecciones de buen amor.—A las diez, Mary-Luz.

LARA.—A las seis y a las diez y media, El alma de la aldea. MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y media, Rositas de olor.